



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

IMPACTO DE LA EVALUACION DE PROYECTOS SOCIALES  
EN TRABAJO SOCIAL

**TRABAJO RECEPCIONAL**  
SEMINARIO DE ACTUALIZACION TEORICO METODOLOGICA  
EN TRABAJO SOCIAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
**LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**  
P R E S E N T A :  
**GABRIELA CHAVEZ UGALDE**



DIRECTOR DEL TRABAJO RECEPCIONAL  
LIC. CARMEN DOLORES JONAS MEDINA

MEXICO, D. F.;

NOVIEMBRE 2005.

0350584

*IMPACTO DE LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES EN  
TRABAJO SOCIAL*

## **DEDICATORIA**

**GRACIAS**

**A TODOS AQUELLOS DE LOS QUE APRENDÍ Y LOS QUE ME  
SIRVIERON DE EJEMPLO PARA LOGRAR ESTA META,**

**DIOS,  
PADRES,  
HERMANOS,  
MAESTROS,  
AMIGOS,  
ESPOSO.**

**A MI HIJA,  
QUE ES EL OBJETIVO Y LA META DE CADA DÍA**

*¿QUIÉN SE ATREVERÁ A PONER LÍMITES  
AL INGENIO DE LOS HOMBRES?*

*GALILEO GALILEI.*

*INDICE*

*INTRODUCCIÓN*

*EVALUAR, acción cotidiana*

*POLOÍTICA SOCIAL*

*PROYECTO SOCIAL*

*EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES*

*LA FUNCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL*

*CONCLUSIÓN*

*BIBLIOGRAFÍA*

## *INTRODUCCIÓN*

Este ensayo tiene como objetivo el estudiar la evaluación de proyectos sociales, así como las bondades de su aplicación en la práctica profesional del Trabajo Social.

En este contexto, el propósito central de este ensayo no es profundizar sobre la metodología de la evaluación de proyectos sociales, entendida como la forma de llevarla a la práctica en el momento de evaluar un proyecto social determinado, sino estudiar a la evaluación como un **ente integrador** en el desempeño de la actividad profesional, partiendo del impacto que tiene nuestra intervención en el desarrollo y programación de proyectos sociales, que si bien es cierto, la evaluación representa un aporte notable dentro de este proceso metodológico, también lo es que hemos reducido e ignorado la importancia del ejercicio de nuestra práctica profesional.

Resulta necesario analizar a la evaluación a profundidad, para que nos oriente hacia la reflexión de conocer y reconocer con certeza nuestro desempeño profesional, con la posibilidad de ubicar en donde estamos, aquí y ahora, como un proceso crítico, y no con la finalidad de aprobar, justificar o desechar una acción profesional, sino para conocer mejor lo ya realizado y proponiendo o descubriendo nuevas estrategias de acción, orientadas hacia la creación de nuevas metodologías para intervenir en alguna problemática, potencializando al máximo los recursos existentes.

También se hará referencia a la intervención no como una actividad o ejecución de proyectos en particular, sino como un proceso que integre el QUÉ, el PARA QUÉ y el CÓMO, que dé referencia de la dinámica histórico social de los actores sociales, proporcionando el soporte a una aplicación metodológica de nuestros conocimientos,

erradicando así la concepción asistencialista que se tiene de la profesión, postura en la que todavía algunos sectores de la sociedad aún creen .

Es importante reflexionar sobre la **importancia** de la evaluación, visualizándola como un proceso de aprendizaje que se traduce en generadora de cambios en el comportamiento de los actores sociales.

De esta manera, la evaluación requiere de conocimientos y características especiales que como profesionistas debemos cubrir, además, la habilidad de análisis es necesaria para aquellos que nos inclinamos por el área social; es importante resaltar, que la formación como Trabajadores Sociales nos dota de una serie de herramientas que nos permite interpretar la cuestión social de forma integral, convirtiéndonos en los profesionales que pueden brindar aportaciones significativas en esta materia, siempre y cuando visualicemos y asumamos la evaluación como una forma de enriquecer nuestro desempeño, académico o laboral, cualquiera que fuese su especificidad.

Este ensayo esta dirigido en especial a los trabajadores sociales y a toda persona interesada en descubrir y retomar la importancia del estudio de la evaluación de proyectos sociales. Asimismo, este ensayo propone a la evaluación como una forma de vida en nuestro quehacer profesional y personal, con el objeto de enriquecer nuestra profesión y lograr el reconocimiento, social e institucional.

Espero de quienes lean este ensayo, compartan esta reflexión y se sumen a esta tarea.

## *EVALUAR, acción cotidiana*

Cuando nos enfrentamos a la palabra evaluación o a un proceso evaluativo inexplicablemente causa incertidumbre ya que nos sentimos bajo observación de nuestro desempeño académico, laboral o personal, el cual será calificado y dudamos ante el resultado; ante esta situación quedan expuestos los aciertos, y debilidades con las que contamos.

Una explicación de lo anterior, consiste que por naturaleza siempre se opone resistencia al cambio, cuesta trabajo adaptarse a situaciones que desconocemos o que conocemos pero no las hemos llevado a la práctica, pero mas importante aún es el temor a asumir compromisos que se derivan de un proceso de evaluación.

Evaluar puede ser una acción que se efectúa de forma no conciente en nuestra vida cotidiana; esta acción la realizamos de manera frecuente, ya sea para valorar lo que hacemos y las decisiones que tomamos. Estas ponderaciones no cuentan con la suficiente y adecuada información, lo que da pie a resultados que no tienen congruencia con aquello que se pretendía lograr, se puede decir que la evaluación informal es una actividad que se realiza de forma común o en circunstancias especiales y el juicio que deriva de ello no es trascendental, ya que en muchos de los casos no produce cambios significativos para quien la lleva a cabo.

En escasas ocasiones de nuestra vida cotidiana, se nos plantea cuáles son los objetivos que se quieren realizar; es aquí donde podemos recurrir a un procedimiento sencillo con la posibilidad de analizar ¿qué quiero?, ¿cómo lo quiero? y ¿para qué lo quiero?. Realizando este procedimiento por anticipado podremos deducir



cuáles son las alternativas que obstaculizan y facilitan el logro del objetivo trazado.

Pero cuando se trata de evaluar actividades profesionales "(T.S.)"<sup>1</sup> o servicios sociales (Proyectos Sociales), no es suficiente el procedimiento arriba mencionado, es aquí donde se necesita a la evaluación formal.

Sin embargo, en las diferentes modalidades de intervención social cuando se habla de la evaluación, se alude a una forma de evaluación sistemática que se basa en el uso de procedimientos que, apoyados en el uso del método científico, sirve para identificar, obtener y proporcionar la información de manera pertinente.

Resumiendo, en "la evaluación en sentido lato y la evaluación en sentido estricto, no existe una diferencia de propósitos, sino de métodos".<sup>2</sup>

Para el propósito de este documento, se considera pertinente mencionar algunos de los muchos conceptos que existen sobre evaluación, con la finalidad de entender a la evaluación enfocada al área social.

"Evaluar es fijar el valor de una cosa; para hacerlo se requiere un procedimiento mediante el cual se compara aquello a evaluar respecto de un criterio o patrón determinado" (Franco, 1971).

---

<sup>1</sup>T.S =Trabajo Social,  
t.s. = trabajador social

<sup>2</sup> Ma. José Aguilar, E. Ander Egg :Evaluación de servicios y programas sociales, ed. Siglo XXI 1992, pp.3-57 impreso en México

"Se ha definido la evaluación como aquella rama de la ciencia que se ocupa del análisis de la eficiencia" (Musto, 1975).

"El objeto de la investigación evaluativa, es comparar los efectos de un programa con las metas que se propuso alcanzar, a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes acerca del mismo y para mejorar así la programación futura" (Weiss, 1982).

"La evaluación es el proceso a encaminar sistemáticamente y objetivamente la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de todas las actividades a la luz de sus objetivos. Se trata de un proceso organizativo para mejorar las actividades todavía en marcha y ayudar a la administración en la planificación, programación y toma de decisiones futuras" (ONU 1984).

Evaluar es un medio sistemático de aprender empíricamente y de analizar las lecciones aprendidas, para el mejoramiento de las actividades en curso y para el fomento de una planificación más satisfactoria, mediante una selección rigurosa entre las distintas posibilidades de acción futura. Ello supone un análisis crítico de los diferentes aspectos del establecimiento y la ejecución de un programa, y de las actividades que constituyen el programa, su pertinencia, su eficacia y eficiencia, su costo y su aceptabilidad para todas las partes interesadas" (OMS 1981).

A mi consideración, las definiciones antes mencionadas coinciden en que la evaluación es un proceso mediante el cual se valora lo ya establecido, mediante procedimientos que analizan la viabilidad de los proyectos sociales, para redefinir la programación del proyecto o los proyectos y las decisiones que aseguren el cumplimiento de sus objetivos, a favor de los actores sociales, por lo tanto creo que los conceptos que establecen Ernesto Cohen, Rolando Franco y

Espinoza Vergara, están enfocados a la visión de la práctica profesional del Trabajo Social y engloban los otros conceptos.

"La evaluación es una actividad que tiene por objeto, maximizar la eficiencia de los programas en la obtención de sus fines y la eficacia en la asignación de recursos para la consecución de los mismos" (Cohen, Franco).

"Evaluar es comparar en un instante determinado lo que se ha alcanzado mediante una acción, con lo que se debería haber alcanzado de acuerdo a una programación previa" (Vergara).

En la evaluación de proyectos sociales se pueden dar diferentes criterios en el momento de evaluar, que derivan tanto del objeto a evaluar como de la formación académica de quienes realizan esa tarea.

Sin embargo, lo constante es, por un lado, la pretensión de comparar la realidad con un patrón deseado y, por otro, la preocupación por alcanzar eficazmente los objetivos planteados

En este sentido, una de las **funciones** que concierne al T.S. es el diseño de planes, programas y proyectos -siendo este último, el de mayor incidencia- desde el momento de su diseño, así como en el de su aplicación, por lo que creo útil exponer y analizar la importancia de la evaluación de proyectos sociales, como la estrecha relación que existe o debiera existir con las políticas sociales, la cual determina la existencia, aplicación, eficiencia<sup>3</sup> y eficacia<sup>4</sup> de los proyectos sociales.

---

<sup>3</sup> EFICIENCIA: señala la correspondencia o adecuación de un instrumento a su función o de una persona a su tarea. *Diccionario de filosofía, Nicola Abbagnano Fondo de Cultura Económica, México 1980*

<sup>4</sup> EFICACIA: virtud, actividad, fuerza, de un proyecto que remedia una necesidad humana. *Diccionario, Pequeño Larousse ilustrado. Ramón García Pelayo y Gross, México 1985.*

¿Porqué resaltar la importancia de la evaluación de proyectos sociales?.

Considero pertinente ahondar en el tema, ya que en diversas ocasiones, no sabemos los alcances de nuestros conocimientos y anteponeamos barreras, las cuales impiden avanzar a un mismo ritmo en un tema en específico, es este el caso de la evaluación de proyectos sociales.

Por lo que es necesario construir sobre bases sólidas, el principio de un área de intervención hasta ahora poco abordada, para ello necesitamos comprender, analizar, asumir, pero sobre todo, creer y la primer base, ligar los conocimientos hasta ahora obtenidos; así encontraremos que las habilidades, son herramientas teóricas metodológicas que se necesitan para ser un buen evaluador de proyectos sociales las conocemos; lo conducente será aplicar los conocimientos con los que contamos y por lo tanto asumir el compromiso para fortalecer la disciplina del Trabajo Social

En esta vinculación de conocimientos sobre el tema, se señalará lo que es la política social, un proyecto social y la evaluación de proyectos sociales, y la estrecha relación que existe entre ellos. En ello se aquilatará el impacto que puede producir dentro y fuera de nuestro quehacer profesional.

## *POLÍTICA SOCIAL*

Las primeras formas de la política social surge en Alemania con Bismarck, "como una anticipación a las demandas obreras, con la idea de que a través de estos instrumentos institucionales se puede reducir el impacto de los problemas propios de la cuestión social".<sup>5</sup>

"Los orígenes de las políticas sociales se remontan a las últimas décadas del siglo XIX en Europa, donde nacen con el objetivo de moralizar la economía liberal, a fin de evitar las injustas consecuencias sociales de la Revolución Industrial en sus inicios, la política social 'anglosajona' se preocupó fundamentalmente por todas aquellas personas amenazadas por la pobreza: ancianos, vagabundos, enfermos, etc. La política social 'latina', en cambio, se interesó por las condiciones de la clase trabajadora, identificándose con la política laboral: prohibición del trabajo a los menores de edad, reducción de la jornada laboral, salarios más justos, seguridad en el trabajo, etc. Con el tiempo, las políticas sociales han ido transformándose y ampliando su radio de acción no sólo a las capas más necesitadas de la población, sino a la mayoría de los individuos que componen una sociedad.

Relacionadas con la provisión de servicios sociales, las políticas sociales forman parte del Estado de bienestar<sup>6</sup>, su representación institucional, y abarcan una extensa gama de programas sociales, como políticas de salud, seguridad social, vivienda, educación u ocio.

---

<sup>5</sup> NETTO JOSÉ PAULO. Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el trabajo social. Espacio. España 2002. pp.9-20

<sup>6</sup> **Estado de bienestar:** El estado de bienestar o estado asistencial puede definirse como un estado que garantiza, "estándares mínimos de ingreso, alimentación, salud, habitación, educación, a todo ciudadano como derecho político y no de beneficencia. Lo que distingue al estado de bienestar de otros tipos de estado no es tanto la intervención directa de las estructuras públicas para mejorar el nivel de vida de la población, sino mas bien el hecho de que tal acción es reivindicada por los ciudadanos como un derecho.

Hoy su objetivo es la búsqueda del bienestar y la mejoría de las condiciones materiales de vida de la población”<sup>7</sup>.

“La política social se entiende como aquella parte de la política que tiene como meta específica promover el bienestar de la población. Incluye el conjunto de intervenciones públicas dirigidas a asegurar a los ciudadanos un estándar mínimo de salario, salud, vivienda e instrucción, como **derecho social** y no como caridad. Este carácter de instrumento destinado a impulsar el bienestar, señala a la política social como la expresión de solidaridad institucionalizada y ha llevado a identificarla con las acciones, estructura y procesos del estado de bienestar.

La política social también puede concebirse como un conjunto de arreglos, modelos y mecanismos sociales orientados a la distribución de los recursos de acuerdo con algún criterio de necesidad. Esta perspectiva define a la política social como una teoría y práctica de la distribución y redistribución de los recursos sociales adecuados, para satisfacer las necesidades básicas de la población.

La política social es a la vez una rama de la administración pública, y una disciplina que ordena el conocimiento relacionado con distintos ámbitos de bienestar social”<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Vallespín, Fernando (editor). Historia de la teoría política. Varios vols. Madrid: Alianza Editorial, 1990.

<sup>8</sup> Léxico de la política. Fondo de Cultura Económica, CONACIT. 2000  
Política social, Sara Gordón R. pp. 582-585.

En la concepción de Aristóteles<sup>9</sup>, está implícita la evaluación; es la forma en la que se deben conducir las decisiones en cuanto a política, se refiere a cualquiera que sea su designación (económica o social etc.), atrozmente en la práctica, se hace esta valoración respecto a intereses individuales y no sociales

Cada modelo de desarrollo tiene, implícita o explícitamente, una concepción social. Los modelos constituyen simplificaciones estilizadas que caracterizan las diversas etapas de desarrollo y no dan cuenta de todas las variaciones que pueden encontrarse en cada país a consecuencia de las soluciones políticas a los conflictos sociales que se pueden presentar en cada uno de ellos.

En la política social se puede distinguir dos formas de llevar a cabo el diseño, financiamiento y aplicación de los proyectos sociales. En el primer caso, la principal fuente de recursos se genera dentro del presupuesto público en donde el gobierno se encarga del total del financiamiento de dichos proyectos; en el segundo plano, el gobierno subsidia sólo una parte del presupuesto y el resto es cubierto por otros actores sociales, tales como inversión privada, especialmente fundaciones, asociaciones civiles, etc.

---

<sup>9</sup> Es evidente que existe una ciencia a la que corresponde indagar cual es la mejor constitución, cual es la mas adecuada para satisfacer nuestros ideales, cuando no exista impedimentos externos y cual se adapta a las diferentes condiciones para ser puesta en practica, en este sentido la política según Aristóteles tiene dos tareas, 1) la de describir la forma de un estado ideal y 2) la de determinar la forma del mejor estado posible en relación con determinadas circunstancias.

## Características de las políticas sociales en México.

Una de las características de la Política Social, en el Estado de bienestar tradicional, es que el estado lleva a cabo la totalidad de las funciones de financiamiento y diseño, implementa, administra y, esporádicamente, evalúa.

La toma de decisiones parte del "centralismo"<sup>10</sup> del Estado; en este sentido, el centralismo enfatiza decisiones; en la mayor de las veces, estas decisiones no corresponden al tipo de necesidades, situación política, clima, posición geográfica, cultura, etc. Por lo que el financiamiento de estas decisiones se basa en la implementación de programas sociales por el sector público, el cual entrega la cantidad y calidad de recursos que estima conveniente

La asignación de recursos para las políticas sociales proviene básicamente de las fuentes fiscales, recursos que siempre resultan limitados frente a necesidades crecientes; cuando una necesidad es satisfecha, surge otra probablemente más compleja que difícilmente la estructuración de la política social establecida puede cubrir ante la limitación de recursos económicos.

La necesidad de difundir valores y creencias que fomenten la integración social y la idea de igualdad, no es lo más conveniente para el estado, ya que esto implicaría una elevada demanda de necesidades y derechos de la sociedad, lo que implicaría el aumento de recursos económicos que permita ampliar la cobertura de las políticas sociales, ya que estas son utilizadas como un medio de

---

<sup>10</sup> **Centralización** La centralización o el centralismo puede describirse como un esquema piramidal de gobierno en donde las decisiones se concentran en el máximo vértice del Estado.



legitimar la política clientelar, es decir la política social en más de una ocasión ha sido utilizada como el medio para obtener un beneficio político-electoral, en el plano económico se pretende beneficiar tanto a empresas privadas como a particulares, situación que cambia el verdadero sentido de las políticas sociales, es decir proveer de los medios necesarios e indispensables para proporcionar estándares óptimos que eleven la calidad de vida de la sociedad.

¿Quién puede asegurar que el fin de la política social es verdaderamente beneficiar a la sociedad?, tal parece ante los hechos repetitivos en la historia de la política en México que la implementación de las políticas sociales, han servido como un recurso emergente de solución ante los conflictos sociales, en donde la política social es el órgano de control de la sociedad que legitima el buen funcionamiento gubernamental por lo que erradicar la pobreza y las necesidades de una sociedad no es una prioridad mucho menos conveniente, lo cual representa un mal necesario para quienes viven de la política y de los recursos económicos que se destinan a la política social, lo que lesiona a la calidad del servicio que se pretende brindar.

El Estado de bienestar tradicional asigna los recursos según el presupuesto con el que se cuenta y en este sentido, carece de instrumentos para detectar si se utilizan adecuadamente. La implementación de la política social tiende a ampliar su cobertura aún cuando no se tengan los recursos necesarios para cubrirlos.

El Estado, en este paradigma, tiende a emplear su cobertura para ostentar el éxito de sus políticas sociales, lo que se traduce en la inversión en infraestructura, aún cuando se carezca de los recursos necesarios para financiar el gasto corriente.

El mayor indicador que se utiliza para fundamentar el éxito de las políticas sociales es el gasto social<sup>11</sup>, sin embargo, el gasto social es un mal indicador del desarrollo social, así como de la inversión en el capital humano.

La segunda característica de la política social del Estado de bienestar dentro del neoliberalismo<sup>12</sup>, el Estado no hará las mismas actividades, ni de la misma manera. Será responsable parcialmente del financiamiento, en especial de los programas orientados a la población de menores recursos, ejercerá actividades de promoción, según algunos sólo de manera subsidiaria, esto será un reemplazo de otros actores sociales.

El Estado sostiene que las funciones de la política social puede separarse y llevarse a cabo por otros subsectores: filantrópico o voluntario, comercial e informal. Las organizaciones no gubernamentales manejan mayor número de recursos que el propio sector estatal. Esta forma propone la "descentralización"<sup>13</sup> como

---

<sup>11</sup> gasto social son todos aquellos gastos que realiza el Estado y que poseen una connotación social. El gasto social directo es el aporte fiscal que se convierte en transferencia monetaria o bienes y servicios entregados directamente a las personas.

<sup>12</sup> En México se contempla al neoliberalismo desde el gobierno de Luis Echeverría Álvarez al gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Historia de México, Legado histórico y pasado reciente, Delgado de Cantú Gloria M; Pearson Educación, México 2004

<sup>13</sup> **Descentralización**, En las ciencias sociales la descentralización es el proceso durante el cual ciertas partes y/o sectores del poder gubernamental, así como la responsabilidad por su funcionamiento, se trasladan desde el nivel central nacional a los niveles municipales y/o estatales o provinciales. Esto significa que los servicios ofrecidos por el estado, por ejemplo de salud, asistencia, médica, educación, autoridades policiales, etc., se establecen bajo la responsabilidad local y/o regional, el nivel regional se referirá a los estados o provincias federales y el nivel local a los municipios. Por tradición la descentralización está ligada con la comunidad local pero realmente es una forma de organización que se puede usar en todos los niveles de gobierno. Asimismo, el grado en el cual el sistema administrativo está centralizado tiene varias dimensiones y relaciones intragubernamentales entre sí: nacional-estatal, nacional-local y estatal-local.

Normalmente se discuten tres aspectos o criterios cuando se menciona la descentralización:

1. la existencia de entidades territoriales para administrar
2. el derecho del pueblo a elegir sus propios líderes locales / regionales.
3. la capacidad financiera de las distintas entidades territoriales.

una nueva forma en la toma de decisiones, ve la ventaja de que puede generar un mayor consenso social, derivado de un control de la burocracia, los cuales se encuentran insertados en el centralismo. Toma a la descentralización mediante proyectos, asignando licitaciones competitivas.

El financiamiento ya no vendría totalmente del Estado. La obtención de recursos se daría por la conforación de los mismos bajo la premisa "lo que no cuesta no vale", lo cual representa una recuperación de costos.

La asignación de recursos se debe proveer a través de la demanda de quienes se ven afectados, en donde la población cuenta con la información para poder elegir lo que más convenga a sus necesidades.

Esta forma se enfoca a la población más pobre, pretendiendo orientar los programas para lograr un cambio en las condiciones de vida de la población y se preocupa por el impacto, esto es, por la magnitud del beneficio que reciben los destinatarios de los programas.

En cuanto al impacto costo-beneficio no se considera que el gasto social sea la única medida de evaluación de todos los programas existentes, se debe tomar en cuenta los indicadores relacionados con cada programa específico que se refleja en la percepción que tiene la población beneficiada por dichos proyectos; se recomienda utilizar la relación costo-impacto, que permite apreciar si el

---

La descentralización supone una transferencia del ejercicio de poder. En el caso del gobierno de una nación se trata de la transferencia de las autoridades políticas, administrativas y fiscales desde el nivel central a las comunidades y regiones del estado.

proyecto está optimizando los recursos, o dicho de otra manera, se maximiza el impacto al menor costo posible.

La política social contribuye a la gobernabilidad y a la legitimación del estado, en consecuencia, la postergación de las políticas sociales que difundan la posibilidad de ampliar el capital humano, ya no es una ponderación ética, sino un error económico que priva a la sociedad de recursos calificados y flexibles que hagan eficiente la aplicación de las políticas sociales, por lo que una combinación de ambos paradigmas, resulte una mejor forma de gobernabilidad.

La descentralización ofrece, teóricamente, nuevos caminos para confrontar directamente las necesidades del pueblo, pero, al mismo tiempo, si los poderes regionales son agentes del poder federal se podrá dificultar el trabajo de los mismos. Sería un error transferir las deficiencias de la administración central a los estados federales.

No obstante, los cambios en las relaciones Estado-Sociedad no son necesariamente tan claras de distinguir; estos procesos requieren la adopción de nuevas reglas, lo cual genera conflictos entre grupos de interés.

Para los estados federales que están en mejores condiciones industriales y empresariales, la descentralización ha sido más afortunada, gracias al acceso a los recursos económicos.

En una nación heterogénea, lógicamente es más difícil avanzar hacia la descentralización de la educación y la salud, donde los recursos económicos y humanos son limitados; en comparación con los estados más privilegiados con respecto a la capacidad de autofinanciamiento.

Para que la descentralización sea exitosa, desde la perspectiva democrática, son imprescindibles algunas condiciones mínimas, "honestidad y actitud de servicio" ante los recursos económicos, humanos y administrativos.

Asimismo, se requiere un liderazgo político de base local/regional, pero al mismo tiempo con un panorama nacional y acompañado por una claridad en las metas nacionales, incluso las estrategias para lograrlas y la comprensión entre los apoderados de todos los niveles de la nación. La dificultad principal consiste en lograr este balance de liderazgo y desarrollo nacional.

Dentro de las políticas sociales que se implementan dentro del marco institucional, el trabajador social analiza una realidad concreta en los hechos o fenómenos que se estudian y los que se pretenden transformar conjuntamente entre personas implicadas y afectadas por ellas, realiza trabajo de campo y en él se integra, teoría y práctica. Valemos por la organización del trabajo, por la vocación de investigador, nos sentimos e identificamos con los sucesos humanos.

Los T.S. actuamos en una realidad socioeconómica, cultural y política, que limita nuestra tarea de acuerdo con determinadas coyunturas históricas.

Los trabajadores sociales somos educadores sociales, en el sentido de animar un proceso que lleve a los actores con quienes trabajamos, a reflexionar acerca de sus problemas, asumiendo su propio proyecto frente a estos.

En la profesión se encuentran dos niveles de atención:

-Nivel operativo, intervención directa con la gente.

-Nivel normativo, abocado a formular políticas sociales; implica generalmente, estar al frente de la elaboración y aplicación de programas, dentro de instituciones de la administración pública.

Otro aspecto de suma importancia, es prestar la atención integral capacitando y organizando, en el cual las personas se sumen como actores activos, de una acción organizada, transformando y superando sus problemas, con el propósito de elevar su calidad de vida.

En esta participación activa se hace necesaria la construcción y programación de proyectos sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad

## *PROYECTO SOCIAL*

Para la ONU, proyecto es "una empresa planificada que consiste en un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas para alcanzar objetivos específicos dentro de los límites de un presupuesto y un periodo dados".

¿Por qué utilizar este concepto?. A consideración mía, la ONU es el organismo que opera de manera internacional, marcando la pauta en cuanto a la elaboración e implementación de proyectos sociales.

Esto no quiere decir que no se tome en cuenta la definición que se maneja en T.S., "proyecto: designio o pensamiento de ejecutar algo; cualquier previsión, ordenamiento o predeterminación. Componente o unidad más pequeña, que forma parte de un programa, que puede realizarse con independencia de otros proyectos. Tiene el mayor grado de concreción y especificidad, con respecto a un plan o a un programa".<sup>14</sup>

Se trata de un conjunto de actividades, que combinado con recursos materiales, humanos, financieros y técnicos, se realizan con el propósito de conseguir un determinado objetivo o resultado, dichas actividades se articulan y se coordinan entre sí.

A modo de síntesis se puede decir que los aspectos sustantivos de un proyecto hacen referencia a: "Un conjunto de actividades y acciones que se deben comprender, que no son actuaciones espontáneas, sino ordenadas y articuladas, que combinan la utilización de diferentes tipos de recursos, y que se orientan a la consecución de un objetivo o un resultado previamente fijado, que

---

<sup>14</sup> Ezequiel Ander Egg, Diccionario de T.S.

se realiza en un tiempo determinado, que se justifican por la existencia de una situación problema que se requiere modificar".<sup>15</sup>

Las organizaciones que llevan a cabo la realización de proyectos sociales, pueden ser tanto públicas como privadas, el lapso de tiempo que pueden tener los proyectos, dependerá de los resultados que originen, el tiempo puede fluctuar entre uno y tres años pero alcanzan una duración mayor cuando se encuentra dentro de un programa.

Maquiavelo en su libro El Príncipe hace una reflexión sobre el surgimiento del Estado,<sup>16</sup> dicha reflexión se puede aplicar en cuanto al surgimiento de los proyectos.

En este sentido, cómo se puede saber que un proyecto es viable y que los resultados que originan son positivos o negativos para la población, como para aquellos que los implementan. Para ello existe toda una metodología de evaluación de proyectos sociales.

Un buen proyecto no surge como una solución improvisada y difícilmente puede garantizar el logro de sus objetivos y metas, si no cuenta con personal competente para su realización.

Un buen proyecto suele surgir del trabajo organizado de un grupo donde se aprovechan recursos y se coordinan esfuerzos para conseguir los resultados que se proponen.

---

<sup>15</sup> Ander Egg Ezequiel, *Cómo elaborar un proyecto*, 15,a edición ed. Lumen humanitas 2000

<sup>16</sup> los estados que se forman repentinamente son como todas aquellas producciones de la naturaleza que nacen con prontitud; no pueden ellos tener raíces ni las adherencias que les son necesarias para consolidarse las cuales serán arruinadas por el primer choque de la adversidad.



En la formulación y desarrollo de los proyectos, especialmente en la selección de estrategias y en la integración de alternativas, no basta contar con buen diagnóstico o un análisis de los problemas o necesidades, entendiendo que la solución no se obtiene de una secuencia lógica de estudios o análisis, sino que requiere de creatividad e imaginación.

Resulta difícil imaginar el desarrollo de un proyecto dinámico que pretende introducir o inducir un cambio relevante en un "problema social"<sup>17</sup> complejo y creciente, en un contexto autoritario o que simplemente está supeditado a los intereses políticos y económicos de un régimen; bajo estas circunstancias, los involucrados en los proyectos y los proyectos mismos no dan los resultados esperados.

Un proyecto tiene que legitimarse como necesario y útil en el sentido que dé respuesta a las necesidades de la población a la cual está orientado el proyecto. Por lo que los proyectos están orientados a satisfacer "necesidades"<sup>18</sup> de un grupo y remover los obstáculos que impidan la satisfacción de dicha necesidad, introducir y orientar un proceso de cambio que se considera necesario ante un problema complejo dentro de un contexto de un determinado sistema de valores.

El desarrollo de los proyectos comprende su diseño, formulación, gestión, evaluación y control haciendo de éste un proceso dinámico que tiene que ver con el proceso de planeación.

---

<sup>17</sup> Problema social, Comportamiento destructivo para el orden social y amenaza para la colectividad, e impone por diversos medios a la atención general, pidiendo la intervención de las autoridades de gobierno y de otras fuerzas políticas para eliminarlos. fuente

<sup>18</sup> **Necesidad** El termino de necesidad denota la falta de determinados recursos materiales o no materiales, de los cuales objetivamente o subjetivamente ha menester de un cierto sujeto (individual o colectivo) para alcanzar un estado de mayor bienestar, eficiencia o funcionalidad, respecto del estado actual, ya sea tal carencia sentida detectada o anticipada por el mismo sujeto, o bien por otros.

Cada uno de los elementos que integran la elaboración de proyectos es de suma importancia, pero me parece importante resaltar la evaluación, ya que éste es el medio de verificación de logros alcanzados y recuperación de la experiencia.

Si bien es cierto que la evaluación forma parte del proceso de elaboración de los proyectos sociales, no podemos ignorar que tiene mayores alcances si se visualiza a la evaluación como un proceso metodológico.

En esta circunstancia cabe hacer una pregunta ¿Qué tan involucrados están los trabajadores sociales con la evaluación de proyectos sociales?, pero ésta no sería la única pregunta, ¿qué tan inmersos estamos los trabajadores sociales en el proceso de evaluación aplicado a nuestra práctica profesional? O más aún, ¿los trabajadores sociales asumimos a la evaluación como herramienta que nos permita potencializar nuestros conocimientos en la práctica profesional?

Por consiguiente veamos en que consiste la evaluación de proyectos sociales.

## *EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES*

La evaluación de proyectos sociales consiste en comparar los beneficios que estos generan, para así decidir sobre la conveniencia de llevarlos a cabo.

"La evaluación de proyectos sociales pretende medir el impacto de la ejecución de un proyecto que tiene la disponibilidad total de los bienes y servicios de un país".<sup>19</sup>

Para Cohen, la finalidad central de la evaluación de proyectos es medir el verdadero impacto que tiene un proyecto sobre el bienestar general de la comunidad, por lo que la evaluación social racionaliza la toma de decisiones en materia de inversión pública, pretende el máximo de beneficios para la comunidad en su conjunto, teniendo en cuenta la elevada participación del gobierno en cuanto a inversión se refiere, por lo que es de vital importancia evaluar de manera sistemática a los proyectos y el valor de los bienes y servicios producidos.

La evaluación de proyectos sociales, a mi consideración, es un proceso que involucra lo cualitativo y lo cuantitativo, posiciones fundamentales que todo trabajador social debe tomar en cuenta al evaluar -en todo aquello que forme parte de la práctica profesional- un proyecto social.

La evaluación de proyectos sociales debe estar encaminada a generar el estado de bienestar de un individuo como parte de una comunidad y esta a su vez desde una perspectiva integral en su dinámica social.

---

<sup>19</sup> Fontaine, E. , Evaluación social de proyectos. Santiago Ediciones Universidad Católica 19894

Si se entiende como estado de bienestar, un Estado que garantiza estándares mínimos de ingreso, alimentación, salud, habitación, educación, a todo ciudadano como derecho social y no de beneficencia. "Lo que distingue al estado de bienestar de otros tipos de estado, no es tanto la intervención directa de las estructuras públicas para mejorar el nivel de vida de la población, sino más bien el hecho de que tal acción es reivindicada por los ciudadanos como un derecho"<sup>20</sup>

El estado de bienestar aparece, en primera instancia, como el conjunto de instituciones, derechos y reglas a través de las cuales la sociedad contemporánea transfiere ingresos monetarios, beneficios en especie y servicios personales a todos los individuos, en todas sus diversas condiciones genéricas y/o étnicas, que han adquirido la condición de ciudadanos de un Estado-nación, con el propósito de garantizarles un determinado nivel de vida o status social.

En la evaluación de proyectos sociales, los impuestos y los subsidios se consideran como pagos de transferencia. Los impuestos son beneficios que el proyecto transfiere a la sociedad, para que el gobierno lo invierta de acuerdo con las "prioridades nacionales".

La evaluación de proyectos sociales genera, en su mayoría, costos intangibles y es aquí la importancia de la evaluación ya que ésta es la que nos proporcionará los elementos para la construcción de indicadores que nos permitirán distinguir estos costos de manera tangible.

---

<sup>20</sup> Diccionario de política, Norberto Bobbio , pp. 551

Costos intangibles, la evaluación de proyectos sociales debe contemplar este tipo de costos, no medibles, ya sea porque no es posible medir el concepto mismo o bien porque no es posible valorar el costo o beneficio implícito. Si en un momento dado, estos costos no son traducibles a unidades monetarias, no significa que no puedan determinar si se realiza o no un proyecto.

Dentro de los comunidad, entre ellas, factores políticos y geopolíticos, distribución geográfica de la población, distribución geográfica del ingreso, distribución personal del ingreso, población en estado de extrema pobreza, movilidad social, etc.

Podemos resumir que la evaluación de proyectos sociales persigue justamente medir la verdadera contribución de los proyectos al crecimiento del beneficio social del país. Esta información, por lo tanto, debe ser tomada en cuenta por los encargados de la toma de decisiones para así poder programar las inversiones, de tal manera que la inversión tenga su mayor impacto en beneficio de la ciudadanía.

Debido a que la inversión social no podrá medir todos los costos y beneficios de los proyectos, la decisión final dependerá de otras consideraciones como son: económicas, políticas y sociales.

Habrán proyectos con alta rentabilidad social que generan otros beneficios, obviamente estos proyectos deberán realizarse. Habrá otros que tienen rentabilidad social negativa y que de ninguna manera querrán emprenderse, es aquí donde radica la importancia de la evaluación social del proyecto.

Desde mi perspectiva en Trabajo Social, el proyecto es un conjunto de acciones orientadas no sólo a la función de la elaboración de proyectos, sino de toda una intervención profesional, que persigue

objetivos concretos y los concreta en múltiples proyectos que busquen las mejores alternativas de solución ante un malestar social.

La evaluación en Trabajo Social se remonta desde sus inicios como profesión, en donde se ha dejado al margen del debate sobre la metodología de intervención y en otras circunstancias como parte de otros procesos.

Los T. S. no hemos avanzado en propuestas de carácter operacional para realizar evaluaciones que superen las precisiones generales y subjetivas de lo bueno y lo malo, respecto al resultado de las acciones profesionales. "La mayoría de los T. S., sobre todo aquellos que trabajan con metodología, consideran a la evaluación como la suma de procedimientos destinados a comprobar el resultado de los objetivos, fundamentalmente en función de proyectos de función social"<sup>21</sup>, y no respecto al conjunto de la intervención profesional

En T.S existe la contradicción entre la necesidad de evaluar, y el no saber qué evaluar y cómo hacerlo, esta contradicción deriva de la imprecisión sobre el Qué, el Para Qué y el Cómo de la intervención profesional, pero además, de no saber si cuando hablamos de evaluación nos estamos refiriendo a la evaluación de un proyecto o a la intervención profesional de forma integral.

La evaluación en T.S. se refiere a los resultados que se obtienen en el desarrollo de la metodología de intervención, la evaluación en este sentido, atraviesa el proceso de intervención profesional con la finalidad de reorientar permanentemente dicha intervención, la valoración de la información y el sentido de las acciones en función

---

<sup>21</sup> Rozas Pagaza Margarita. Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social, ed. Espacio, Buenos Aires, 1998.

de la resolución del problema objeto de intervención en la cual se interviene.

En T.S. no se reduce la evaluación a un mecanismo estático de comparar lo que es, con lo que debiera ser, sino que se considera una evaluación cualitativa y compleja, en la medida que apostemos a que las acciones de los distintos actores coincidan en el mejoramiento de las problemáticas sociales que comprometen la calidad de vida de los sujetos sociales.

Se pueden considerar tres aspectos sobre el qué de la evaluación: uno está referido a la forma de implementar la metodología de la intervención con la finalidad de un servicio de utilidad a los actores sociales; otro, referido a las modificaciones que el actor social pueda haber logrado mediante procesos educativos que reafirme su situación social; y el tercero, referido al trabajo institucional con la posibilidad de garantizar dicho proceso.

Sin duda pueden existir muchos más, pero considero, que estos integran la complejidad de la intervención profesional

Por último, se entiende que la intervención es una construcción teórica y práctica, fundamentalmente que toda acción profesional se desarrolla a partir de la forma como se relacionan dichos conceptos y procedimientos

Esta postura nos distingue de otras concepciones que confunden la actividad profesional con la caridad y beneficencia, que mezcladas con propuestas populistas acentúan el carácter conservador de la intervención y de la forma en como se establecen los proyectos y las políticas sociales.

Considero importante que se han hecho esfuerzos para que la formación profesional parta de marcos teóricos, metodológicos y filosóficos que puedan explicar la dinámica social de los actores individuales y colectivos, que a su vez permitan entender la lógica que los sujetos desarrollan en su cotidianidad.

De esta manera permite focalizar la manera conveniente el objeto de la intervención y al mismo tiempo posibilita la orientación de la intervención profesional.

Se puede decir que la cuestión fundamental comienza desde el diseño del proyecto; si desde este primer momento la información de la problemática a tratar contempla una perspectiva integral (social, económica, política, cultural, etc.), fidedigna y objetiva, las posibilidades de éxito serán mayores, no se puede ignorar que pueden existir factores que pueden alterar la implementación del proyecto, los cuales pueden alterar los resultados esperados, he aquí la funcionalidad y pertinencia de llevar a cabo el proceso de evaluación metodológica del proyecto (estructuración del proyecto), así como la evaluación social del proyecto la cual determinará la conveniencia de reprogramar o cancelar dicho proyecto tomando en cuenta el impacto que generará en la población beneficiaria como a la estructuración de la política social establecida.

Dicho lo anterior, es de puntualizar que en nuestro país no existe una estructura de evaluación de proyectos que determine su aplicación o cancelación tomando en cuenta el impacto social, más no el impacto que afecte de manera política y económica; y ni que decir de especialistas en la materia dentro del órgano de gobierno que garantice la efectiva implementación de proyectos sociales, en el mejor de los casos son pocos los especialistas en esta materia, de los cuales no se puede afirmar que tengan una participación directa en la determinación de decisiones dentro de la política social.



El T. S. debe estar conciente que su intervención profesional está enfocada a llegar al génesis del problema o malestar social en el que está inmerso por lo que se toma en consideración que toda la acción profesional que se lleve a cabo está ligada a una identidad, ética, moral, valores, el rol, la función y el estatus. Cuando se hace, se sabe, y se logran respuestas ante los requerimientos de trabajo, cuando como profesional se muestra y se hace valer como tal, se habla de la importancia de reconocer nuestra identidad profesional. Esta identidad profesional es la fuerza de ser a través de la reflexión y el análisis de la autoevaluación y el autoreconocimiento que se comprometiesen a realizar todo T. S. para contribuir al fortalecimiento de la profesión.

El fin de la **ética** es discernir y realizar el bien, designa el conjunto de principios y normas que gobiernan la conducta individual y social en la medida en que obligan, orientan a personas y grupos a conducirse en conformidad con ellos. No se refiere a la realidad existente de lo que es, sino de lo que debe ser, implica autonomía respecto a la realidad dada y un potencial de actuar para cambiar una realidad y una conducta a partir de la vida moral de lo que debe ser.<sup>22</sup>

La **moral** es cuando "el ser humano tiene la capacidad de reflexionar y responsabilizarse de sus acciones, lo que equivaldría a actuar con la conciencia de asumir las consecuencias de sus acciones".<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> SÁNCHEZ VIDAL ALIPIO, *Ética de la intervención social*. Paidós. España, 1999. pp. 65-92

<sup>23</sup> KISNERMAN NATALIO (comp.) *La cuestión ética. Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo*. Lumen Humanitas. Argentina, 1998. pp. 183-190<sup>23</sup>

Estructura de la acción moral, en este sentido existen seis vectores principales: libertad, intencionalidad, el otro, conciencia moral, responsabilidad y contenido.

Los **valores** cobran sentido en función del compromiso que asumimos en la acción de verdadero respeto por todo lo que se hace respecto a la convivencia humana.

Los valores, que determinarán el modo de aplicar su **rol** es el papel que se ejerce y su función; la **función** es aquello que se hace en forma regular y sistemática ejerciendo el rol para alcanzar los objetivos profesionales, y el **status** es la posición definida en un grupo o sociedad mientras que la definición de la función dependerá de los contextos en los que se insertan nuestra labor dentro de la intervención social, lo que se reflejará en el status que logre tener a nivel personal, profesional e institucional.

Recordando que la base de nuestra actividad profesional es el trato directo con la sociedad, de este modo legitimaremos nuestra posición.

## *LA FUNCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL*

Debemos tener claro que la base para poder llevar a la práctica nuestro rol profesional es el trabajo que realizamos con la gente.

Como T.S. nos conceptualizamos como los profesionales que generan y conducen procesos de solución ante el malestar social que presenta un individuo, grupo o comunidad; decimos ser agentes de cambio, estos son dos puntos que se pueden mencionar, ya que, sería una lista interminable de cualidades y habilidades que nos da la formación como T.S.

La intención de plantear lo anterior, no es hacer un listado para engrandecer nuestro quehacer profesional; el propósito es analizar lo que en la realidad se lleva a cabo, con la intención de observar cómo se desempeña el rol del T.S. en lo cotidiano.

En cuantas ocasiones nos encontramos con T.S. déspotas brindando un servicio desprovisto de calidad humana y ética, en donde se ve al individuo como un número mas, que a su vez sirve como objeto de control, visto desde la postura de quien va a decidir lo que se tiene que hacer, para solucionar los problemas, es el T.S., sin dar la oportunidad de que el individuo analice su situación, reflexione sobre lo que quiere y como lo quiere, en donde el T.S. asume el papel del *ser supremo* que todo lo sabe.

Pero esta actitud no es solo con aquellos que suelen necesitar esta intervención profesional, sino también con aquellos que pertenecen al gremio en donde se reconoce al otro, como la competencia que sabe más o simplemente pelea el puesto, en ocasiones se carece de la sensibilidad para propiciar una retroalimentación de experiencias que puede enriquecer nuestro rol profesional en el plano laboral.

Es necesario una autoevaluación constante como disciplina y a nivel personal para conocer las condiciones en las que se da la relación con las personas, lo que se realiza antes, durante y después de cada proceso que se elabora y cual es perfil que se requiere en las instituciones o de forma independiente según sea el caso, y si este corresponde al rol que debemos desempeñar de manera ética y profesional.

Es innegable que las condiciones que cada T.S. tenga a nivel personal en cuanto a identidad y autoestima, afectará de manera positiva o negativa el desempeño del rol idóneo y al reconocimiento de la profesión

En la medida que se asuman responsabilidades, compromisos y retos se logrará **el reconocimiento**; sustentándolo con trabajo y estudio, con una intervención profesional de nuestro quehacer como disciplina social, en donde se llevara a la par teoría y práctica, por ende lo sistematizado de las intervenciones para sustentar con hechos reales futuras mediaciones, y lleguemos a generar nuestras propias teorías. En el plano histórico de la profesión este punto es medular.

Considero que nuestra principal teoría es *"estudiar y analizar al individuo y a la sociedad en su cotidianidad, visto desde una perspectiva integral"* y que para ello tengamos que recurrir a teorías establecidas por otras disciplinas, no significa un menoscabo en la aplicación de nuestros conocimientos, la importancia radica en saber integrar dichas teorías para la interpretación de la situación existente que presenta el individuo y la sociedad, mas no por ello reduzco la importancia de tener teorías propias como otras disciplinas; sin embargo, el medio idóneo para conseguir dicho objetivo es el proceso de evaluación aplicado a

nuestro quehacer profesional, es decir, evaluar constantemente la aplicación de nuestros conocimientos, para así llegar a la negación, constatación y creación de metodologías y teorías propias de T.S.

Es oportuno considerar que como T.S. se tiene el compromiso y la obligación de ejercer la profesión consigo mismo antes que con nadie, y de esta forma podríamos generar el bienestar de nuestra persona y la dinámica social que nos rodea. Llevando a la practica aquello que versa "el que es buen juez, por su casa comienza".

También debemos consolidamos como gremio, al unificar los distintos colegios de T.S. que existan en el país, para llegar a consensos y propuestas alternativas que den respuestas satisfactorias y adecuadas a las demandas de la sociedad, debida a la eficacia y eficiencia, de cómo se implementen se dará el reconocimiento a nivel gremio, social e institucional y el poder influir en los espacios -político social- de decisión.

Para entender qué es el rol en Trabajo Social, diremos primero qué rol es el papel que se ejerce.

Kisnerman indica que Mary Richmond señala que el rol de Trabajo Social es el de educador social para entender esto Kisnerman define educación "como un proceso de interacción entre sujetos y su medio, mediante el cual estos se apropian de instrumentos para operar en una realidad concreta, transformándola y transformándose. Adquirir conocimientos, sistemas conceptuales y valorativos, habilidades, técnicas y actitudes cooperativas y solidarias, tienen un carácter instrumental para los hombres ya que les permite actuar en su medio y realizarse como tales". Por lo que, "los T.S. somos educadores sociales en el sentido de animar intencionalmente un proceso que lleva a los actores con quienes trabajamos a reflexionar, con qué enfoque de globalidad e

historicidad, acerca de sus situaciones problema y a asumir su propio proyecto frente a estas".<sup>24</sup>

El propósito de T.S va encaminado al bienestar de la población de manera individual, grupal o comunitaria en donde tenemos el compromiso moral y ético de inducir de manera viable a los individuos a encontrar solución a sus problemas, soluciones que deben provenir de ellos mismos para una mejor aceptación de su realidad.

El hecho de que el T.S. sea el medio para inducir dicho proceso, no da la autoridad para imponer criterios a quien solicita un servicio, se debe tomar en cuenta que el trabajador social también es un ser humano que puede presentar problemas como cualquier individuo lo cual, lo sensibiliza y lo ayuda para comprender el proceso de angustia, frustración, etc., con los que comúnmente se enfrentan las personas.

Por otro lado, también se tiene la obligación y compromiso de mejorar los servicios que se brinden, beneficiar realmente a quienes lo necesiten cuando se está dentro de una institución.

El T.S. se considera o se conceptualiza como mediador entre la problemática que aqueja a la sociedad, tomándola como el malestar social y el bienestar del que debe gozar todo individuo.

Hasta dónde se realiza el proceso de mediación en la profesión. En este sentido, nos rebasa el jerarquizarnos como los profesionales que dan alternativas de solución ante el malestar social que

---

<sup>24</sup> Kisnermam Natalio (comp.), Pensar el T.S. Una introducción desde el construccionismo. Lumen Humanitas. Argentina 1998 pp.169-182.

manifiesta un individuo en su dinámica social, debemos asumirnos como los generadores de un proceso en donde cada individuo descubra sus propias alternativas.

Como trabajadores sociales no debemos olvidar que el sujeto (individuo) y el objeto (problemática) están relacionados entre sí, y no hay separación posible para realizar una visión integral de la sociedad.

Cuando se da por hecho que existe una separación, se cae en la subjetividad del quehacer profesional y la jerarquización de que el T.S. es el que sabe y el otro está subordinado a este conocimiento.

Como T.S. se puede interpretar a la sociedad de lo particular a lo general, tomando al individuo en su contexto social, político, económico y cultural, con el objetivo de tener una visión integral de su desarrollo dentro de la sociedad.

Una herramienta que se debe considerar importante para el desarrollo eficiente del rol, es la observación de lo cotidiano para enriquecer la interpretación de la sociedad, es aquí donde se pueden encontrar elementos para descubrir el génesis del malestar social.

Mientras no se de la identificación de la disciplina hacia el interior de sus agremiados, no se sustente con conocimiento y no se proponga mejorar la intervención en los espacios laborales con los que cada trabajador social cuente dentro del sistema institucional, seguiremos perteneciendo al aparato de control del sistema, como un instrumento más del sustento de las políticas paliativas o compensatorias de las políticas propuestas por el gobierno, y es aquí donde el T.S. ha estado inmerso a lo largo de su historia en donde es él, el que implementa dichas políticas, o más aún somos un

instrumento de constatación de la pobreza como un mal necesario que justifica la existencia y la forma de las políticas sociales establecidas.

Lo que implica analizar como se constituyen los problemas históricamente, captar los hechos en su contexto y analizar nuestro compromiso, para detectar lo que se debe hacer y cuales pueden ser las consecuencias de una posible intervención; respetar la dignidad de los individuos implica aceptarlas como son, cualesquiera que sean sus circunstancias, condiciones, etnia, cultura, religión, ideas, problemas etc., vistos como sujetos y nunca como objetos.

Respetar a los otros es no juzgar sus actos, respetar y aceptar a los otros no implica el estar de acuerdo, ni la aprobación de sus actos.

Por lo que el trabajador social debe de reflexionar que es un profesional, con conocimientos cuyo propósito u objetivo es modificar el comportamiento de las personas o en el mejor de los casos, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida,

Por lo anterior, se debe de tomar en cuenta que, en la medida en que la intervención del trabajador social se base en el conocimiento, en el respeto a sí mismo y hacia los otros; la solidaridad entre colegas y el buen desarrollo de una aplicación ética de la profesión, no tendrán argumentos todos aquellos que ven y tratan al Trabajo Social como un ente inexistente o disminuido.

Por lo que, el nuevo perfil del trabajador social intenta consolidarse abarcando sujetos, contando con un cotizado capital social y técnico, con experiencias diversificadas, positivamente predispuestos al trabajo autónomo, e ideológicamente afines al



pragmatismo, con sus exigencias de metas calculadas y eficiencia en base a la relación costo beneficio.

La intervención social como parte del quehacer profesional del T.S., debe estar enfocada a rescatar la cuestión social como un derecho del individuo en su cotidianidad, que permita la reconstrucción de la solidaridad social, que la política social no tenga carácter paternalista, partidista, etc., que la política social retome la cuestión social como un compromiso de corresponsabilidad entre el órgano de gobierno y la sociedad, en donde el primero facilite los elementos necesarios en materia de salud, educación, laboral y económico, para que el individuo genere su propio bienestar para tener una mejor calidad de vida.

Cuando la cuestión social es reconocida como tal y es objeto de un trato específico del Estado; cuando se propone intervenir con formas institucionalizadas, se crea el espacio para la profesión de Trabajo Social.

El respaldo de Trabajo Social debe basarse en una densidad teórica, su intervención es el eje medular en donde su competencia es interventiva, operativa y técnica

No basta hacer un cuadro de referencia que nos permita saber o comprender el ahora, es necesario no solo comprender la necesidad de la acción sino cómo interpretar la acción.

La tendencia histórica de la profesión se genera más en relación a normas y valores, como referentes de posicionamiento frente a la cuestión social

La intervención ha tenido una práctica de carácter conservador, basada en función de opciones y compromisos, desde la ayuda

bondadosa para garantizar la integración de la sociedad moderna y por lo tanto generó una autodinámica en relación al circuito de reproducción de la pobreza, disfrazado de intervención con compromiso moral.

La intervención social que se debe llevar a cabo en nuestro desempeño profesional está definida de la siguiente manera: La cuestión social, debe recuperar la intencionalidad de la intervención profesional traspasando las zonas grises que acompañan a nuestras concepciones y valores.

La competencia de trabajo social debe referenciar el posicionamiento de nuestra mirada teórica sobre la disciplina, para interpellarla en relación a su ampliación con la cuestión social, compromiso sociopolítico y la realización personal; estos tres planos deben combinarse con la reasignación de la ética profesional en el fin de siglo.

La metodología se desarrolla en diverso escenarios y en nuestro caso, uno de los que nos corresponde, es el de las políticas sociales, en donde es preciso alcanzar cuestiones como saber hacer y saber decidir. Con la metodología que responde a vincular de forma coherente la relación entre la teoría, la práctica, objetivos, procedimientos y métodos. Esta secuencia supone un recorrido entre lo real y lo posible, originando una visión teórica y una opción ideológica que guíe a un óptimo resultado de la intervención profesional.

En el campo de la intervención social, la profunda reestructuración de las relaciones Estado- sociedad, ha provocado la reconfiguración de los conflictos y dilemas de integración en nuestra sociedad, se han modificado los actores, los objetos de disputa, las relaciones de fuerza y los espacios en donde se dirimen las discusiones. La

intervención social se trata de una acción externa, intencional y autorizada, para cambiar el funcionamiento de un sistema social que ha perdido su capacidad de autorregularse; es incapaz de resolver sus problemas o alcanzar metas vitales deseadas.

En acción externa, la intervención funciona como una agrupación de acciones diversas según el nivel social, supuestos ideológicos e instituciones que las realizan.

La intervención social puede distinguir dos niveles:

- Nivel macro, es un esfuerzo institucional que implica además modelos de intervención e ideología, filosofía social y política o la organización de las instituciones, la legislación y políticas sociales, tradiciones intelectuales, que enmarcan el esfuerzo del cambio social.
- Nivel micro, acción social personalizada donde el agente de cambio es un profesional que está enmarcado por una ideología y un modelo de servicio profesional, Trabajo Social.

Llevado al campo comunitario, la intervención tiene algunas complicaciones. De manera que también en el campo se plantea una lucha de sentidos entre neofilantropía y ciudadanía, la primera interacciona con la segunda como víctima, nó como ciudadano, y por tanto le niega la pertenencia al espacio público común, salvo la fuerza de trabajo.

Un combate de inclusión, donde los trabajadores sociales podemos intervenir desde nuestro campo, es aportando a la ampliación de la esfera pública a través de la publicación de las políticas sociales; esto es, hacerlas visibles, promover el control ciudadano, la represión de intereses colectivos y su democratización.

Asumamos en fin, las incertidumbres que nos provoca esta nueva complejidad, y debatamos cuáles son las posibilidades máximas en los distintos espacios de trabajo de la construcción de ciudadanía, desde el punto de vista de las mayorías excluidas y de las minorías discriminadas.

## *CONCLUSION*

Al terminar los nueve semestres de la carrera comencé el proceso de titulación para obtener el grado de licenciada en trabajo social. Durante este proceso he tenido que afrontar diversas circunstancias que lo hicieron lento, se presentó una huelga universitaria en 1999, al concluir, me inscribí al Diplomado en Administración de Recursos Humanos, con opción a titulación, el cual terminé en el lapso de nueve meses, conjuntamente con el embarazo de mi primer hija a quien **adoro**, con ello tuve que elegir entre terminar el proceso de titulación o atender a mi pequeña, aunque debo aclarar que su nacimiento no fue la causa de no haberme titulado, sin embargo fue una decisión de vital importancia.

La primera decisión importante fue al casarme cuando estudiaba el séptimo semestre de la carrera, que logré concluir contra todo pronóstico, logré ambas cosas; pero no fue sencillo, tenía que elegir entre dos alternativas que marcarían mi vida; la primera, coronar mis esfuerzos cumpliendo el anhelo de mis padres y el de mi esposo, sacrificios y desvelos en el lapso de cinco años aproximadamente; y la segunda, el cuidado a mi pequeña, ya que las condiciones en ese momento no eran las idóneas para realizar ambas.

Una vez que mi hija cumplió los dos años, comencé a cuestionarme que era el momento propicio para cerrar el ciclo que había dejado inconcluso, entre pensar y ejecutar la acción, me llevó algunos meses, en los cuales tuve que ponderar diferentes cuestiones, finalmente me decidí a enfrentarme a un nuevo reto.

Me inscribí en esta ocasión al seminario, Actualización Teórica Metodológica en Trabajo Social, en el desarrollo del seminario se tocaron diversas temáticas dentro de las cuales figura por su importancia, la Evaluación de Proyectos Sociales, es aquí donde nace la inquietud de profundizar en el tema; durante este seminario, se

me cuestionó sobre los proyectos que se llevaron a cabo durante la práctica comunitaria e institucional, cómo se realizaron, como se evaluaron y lamentablemente en ese momento no tuve la respuesta adecuada.

Durante este proceso me percaté de la importancia de la evaluación en todos los aspectos, personal y laboral entre otros.

Esta temática no se tocó durante la carrera como una acción metodológica, sino como parte de un proceso en la planeación de proyectos sociales; si bien es cierto que cumple un punto importante, también lo es que su funcionalidad y eficacia se reduce a un campo de acción limitado.

Se preguntarán, qué finalidad o trascendencia tiene el comenzar con un breve episodio de mi vida; para mi lo es, porque me di cuenta que ante cualquier suceso cotidiano constantemente evaluamos, y suele ser tan común este proceso, que es imperceptible, pero al mismo tiempo es la gran posibilidad de despegue de una nueva plataforma de acción profesional.

Así como me percaté de la importancia de la evaluación de proyectos sociales, quisiera sembrar el interés en todos los trabajadores sociales que lean este ensayo y a todo aquel que se interese en los procesos evaluativos.

La pretensión de este ensayo es a manera personal y colectiva, incentivando nuevas formas de intervención profesional, con una nueva visión de un trabajo social independiente, que nos permita establecer teorías sociales y metodologías de intervención.

Las siguientes líneas son la **reflexión** que deja en mi, el haber elaborado este ensayo.

“ No hay ninguna situación histórica que ponga límites a las acciones profesionales y que no ofrezca, posibilidades y alternativas”.<sup>25</sup>

La resistencia a la evaluación no es más que la resistencia al cambio, lo que significa transformar una situación actual, para saber en qué medida mejoró que se consideró al inicio de las acciones y para detectar que se hizo bien, que se puede hacer mejor y lo que no se debe hacer.

Como seres humanos y como sociedad, siempre hemos tenido los impulsos de cambiar las instituciones, las formas de organización y nuestras formas de expresión.

En el campo más específico de las políticas sociales, la lucha aparente del hombre por operar cambios en las relaciones sociales, se manifiesta a través de pretender mejorar las condiciones de los grupos desprotegidos con mayores desventajas. Esta transformación está asociada a la creatividad, ya que además de modificar la realidad social, institucional y personal; buscamos las alternativas más efectivas, así como la difusión de los resultados evaluativos.

El propio proceso evaluativo implica transformación, cuando se piensa en evaluar la factibilidad de un proyecto, estamos buscando que cambie la forma de cómo se hacen las cosas, esperando que los

---

<sup>25</sup> NETTO JOSÉ PAULO. Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el trabajo social. Espacio. España 2002. pp.9-29

resultados de la evaluación nos brinden elementos para modificar las estrategias metodológicas de la intervención social.

Generalmente evaluamos para cambiar y este propósito oposición sin visualizar positivamente este proceso, por lo que se aplaza y evade la actividad evaluativa.

Al inicio de la reflexión, hay una frase que para mi determina el *impacto de la evaluación* en la práctica profesional; como trabajador social me asumo como un profesional que no lamenta los hoyos negros, en el mejor de los casos las lagunas que pudiere tener el contexto metodológico, teórico y práctico de la profesión, tratemos de ir mas allá, afrontando esas carencias en el caso de haberlas, con una actualización constante de lo que se genera en torno a la profesión a nivel nacional e internacional. Lo cual sumará un fortalecimiento identitario de la profesión.

Las ideas expuestas en este ensayo son mi objetivo y mi meta, que dará pie a partir de ahora, ir en busca de la oportunidad de incursionar en el área laboral y académica como mi proyecto de vida personal y profesional.

Un reto mas que este ensayo pone en la mesa, es el especializarnos como evaluadores sociales, ya que somos los profesionales que cuentan con la visión plural que se necesita en el proceso evaluativo, esta es una área de oportunidades, ya que en nuestros órganos gubernamentales donde se gestan las políticas sociales, no son del todo efectivas, pero que en esta transición democrática que se vive en el país, se está haciendo un esfuerzo por profesionalizar la aplicación de las políticas sociales; asumamos un compromiso para despegar conjuntamente.

Confío que este documento no sea uno mas para llenar los estantes de la biblioteca, espero que para aquel que lo lea, le deje la inquietud de buscar nuevas alternativas, tal vez diferentes a las



que visualice en este escrito; por supuesto que el paso a seguir después de exaltar **LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES Y SU IMPACTO EN TRABAJO SOCIAL**, el paso a seguir es profundizar en la metodología de la evaluación de proyectos sociales, que será mi objetivo inmediato.

Dentro del gremio hay trabajadores sociales que han hecho esfuerzos por que esta área en la que podemos incursionar se retome y se reconozca, por lo que no sería remoto pensar que en la Escuela Nacional de Trabajo Social se de la maestría en: Evaluación Social de Proyectos hacia una Estructuración de Política Social Efectiva.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar. Maria José. Ander Egg Ezequiel. Evaluación de servicios y programas sociales. Ed. Siglo XXI 1992

Álvarez García Isaías. Planificación y desarrollo de proyectos sociales y educativos. Ed. Limusa, España 1991

Alvira Martín Francisco. Metodología de la evaluación de programas: un enfoque práctico ed. Lumen Humanitas, Argentina 1997.

Ander Egg Ezequiel. Evaluación de programas de trabajo social. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1984

Ander Egg Ezequiel. Metodología de trabajo social. Ed. Ateneo, 1990

Banks Sarah. Ética y valores en el trabajo social. Paidós. España 1997. pp. 56-79

Briones Guillermo. Evaluación de programas sociales. Ed. Trillas México, 1991

Cohen Ernesto. Franco Rolando. Evaluación de proyectos sociales. Ed. Siglo XXI, sexta edición en español 2003, Impreso en México

Di Carlo Enrique y San Giacomo Parodi Osvaldo. Una introducción al Trabajo Social. Algunas cuestiones básicas. Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, Universidad Nacional de Mar de Plata. Argentina.2001. pp. 17-28

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Espinoza Vergara Mario. Evaluación de proyectos sociales. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1983

Estrella Marisol. Aprender del cambio. Ed. Plaza y Valdés 2003, centro internacional de investigaciones para el desarrollo Canadá

Fernández Ballesteros Roció. (editora), Evaluación de programas. Ed. Síntesis, Madrid 1995, Impreso en España

F. Stufflebeam Daniel. Shinfiel Anthony. Evaluación Sistémica. Ed. Paidós, segunda impresión 1993

Forni Floreal. Formulación y evaluación de proyectos de acción social Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1998

House R Ernest. Howe Kennet Valores en la evaluación investigación social Ed. Morata, Madrid, 2001

Jiménez C. Roberto. Manual de proyectos sociales de promoción popular ed. Cedral. Bogota 1976

Kisnerman Natalio, Pensar el Trabajo Social. Una Introducción desde el Construccionismo, Lumen Humanitas, Argentina. 1998, pp. 169-182.

Manrique C. Manuel Evaluación de proyectos sociales: del pretexto a la intervención profesional Lima Perú

Maquiavelo Nicolás. El príncipe. Ed. Época pp. 41

Mendoza Rangel Ma. Del Carmen. Una opción Metodológica para los Trabajadores Sociales

Moix Martínez Manuel, Introducción al Trabajo Social. Trivium España. 1991 pp. 507- 527.

Netto José Paulo, Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el trabajo social. Espacio. España 2002. pp.9-29

Nirenberg, Olga. Brawerman Josette. Ruiz Violeta Evaluar para la transformación, innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. Ed. Paidós 2000

Pichardo Martínez Arlette. Evaluación del impacto social. Ed. Lumen Humanitas, 1997 segunda edición.

Rossi Peter R. Freeman Howard E. Evaluación un enfoque sistémico para programas sociales. Ed. Trillas 1989

Rozas Pagaza Margarita. Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en trabajo social. Ed. Espacio, Buenos Aires, 1998

Sánchez Rosado Manuel. Manual de Trabajo Social pp. 125-138  
Sánchez Vidal Alipio, Ética de la intervención social. Paidós. España, 1999. pp. 65-92

Severini Sonia. Trabajo Social y compromiso ético. Asistencia o resistencia. Espacio, Argentina. 2000 pp. 39-49

Swanson. Richard A. Holton Elwood F. Resultados. Ed. Oxford University 2002 impreso en México

Vélez Restrepo Olga Lucia. *Reconfigurando el Trabajo Social,  
Perspectivas y tendencias contemporáneas* ed. Espacio, Buenos  
Aires, 2003.

## INDICE

INTRODUCCIÓN  
POLÍTICA SOCIAL  
PROYECTO SOCIAL  
EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES  
LA FUNCIÓN DE TRABAJO SOCIAL  
CONCLUSIONES  
BIBLIOGRAFIA